

ARTICULACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA DESDE LOS ÉNFASIS DEL PEI

DIMENSIÓN: LIDERANDO Y MONITOREANDO LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

NOTA

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el director”, “el docente” y sus respectivos plurales para aludir a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo nombrar conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

PRESENTACIÓN

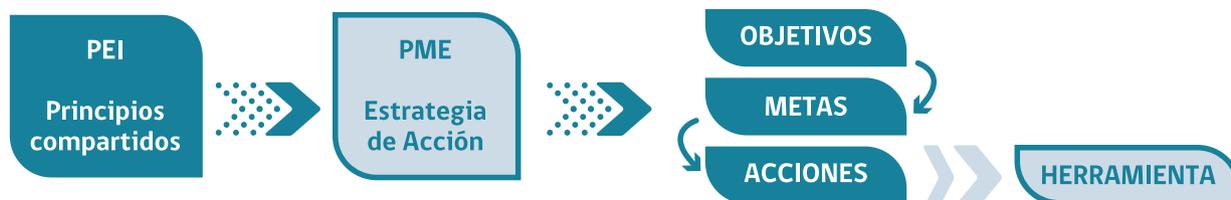
Esta herramienta busca apoyar la implementación de la siguiente **práctica** propuesta dentro de la dimensión **Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje** del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (Mineduc, 2015):

Aseguran la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.

Responde al siguiente **objetivo**:

Facilitar una articulación curricular y pedagógica, en función de los sellos, definiciones y sentidos institucionales del Proyecto Educativo Institucional.

Se recomienda relacionar esta herramienta con los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Lo anterior permitirá al equipo directivo tener claridad respecto al espacio que ocupa esta acción en su estrategia, y poder así explicitarlo con el resto de la comunidad educativa, dándole contexto y coherencia. Si uno de los sellos del establecimiento educativo dice relación con la inclusión, o se ha declarado su importancia por medio de las metas que la comunidad comparte, es la oportunidad de relevar esta información, reforzando los sentidos de las acciones comprometidas en relación al tema.



INTRODUCCIÓN

Un currículum educativo de calidad, según Unesco (2016), es el que permite garantizar una educación inclusiva, equitativa y que asegure la promoción de oportunidades de aprendizaje de calidad para el desarrollo holístico de todos los estudiantes y la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida.

De acuerdo con lo señalado por la Unesco, en Chile se define a la educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico...” (Ley N° 20.370, 2009) y, en este contexto, reside la importancia de contar con procesos que aseguren una adecuada implementación del currículum nacional en nuestro sistema educativo. Es así como, en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MDBLE) publicado por en Mineduc (2015), se fomentan prácticas donde los equipos directivos guíen, dirijan y

gestionen “eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus establecimientos educativos” (p. 24), que aseguren la calidad de la implementación curricular. Por lo que una preocupación permanente de los directivos debiera ser el monitorear y asegurar el alineamiento entre el currículum nacional, los planes y programas de estudio, y las prácticas de enseñanza y evaluación implementadas por los docentes.

Por otro lado, para dar mayor oportunidad de aprendizaje a los estudiantes, también es necesario asegurar una adecuada articulación de estos elementos entre los diferentes cursos y niveles del establecimiento y así lograr coherencia y continuidad de los procesos educativos en estos se dan y de sus trayectorias de aprendizaje.

Cabe entonces preguntarnos: *¿cómo llegamos a definir qué énfasis darle a la integración de los aprendizajes a través de esta articulación?*

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento orientador de los procesos que se desarrollan al interior de un establecimiento, guiando a los distintos actores de la comunidad educativa hacia el logro de las metas a alcanzar y ordena la gestión educacional, curricular y pedagógica en el mediano y largo plazo (Mineduc 2014). En él, se describe cuáles son los sentidos y los sellos educativos que caracterizan y singularizan a cada institución. A través de sus principios y modelo pedagógico, orienta cómo debe darse la implementación curricular e indica cuáles son las prioridades de que deben considerar las prácticas pedagógicas.

Para guiar la articulación de los objetivos de aprendizaje señalados en el currículum nacional con los sellos y propuesta pedagógica del PEI, las actividades contenidas en esta herramienta buscan que los equipos directivos reflexionen sobre:

- › *¿Qué espacios de la gestión del currículum identifican articulados con su PEI?*
- › *¿Cómo pueden articular los sellos de su PEI con la gestión del currículum?*
- › *¿Cómo pueden utilizar la flexibilidad que el currículum nacional permite para articularlo con el PEI y su propuesta pedagógica?*
- › *¿Qué experiencias formativas han detectado en sus estudiantes que son necesarias desarrollar a través de dicha articulación?*

En esta herramienta, usted encontrará:

I. Orientaciones para la apropiación del currículum nacional desde los énfasis del PEI

Tipo: orientaciones.

Dirigido a **equipo directivo** para ser usada en **reuniones de equipo pedagógico**.

Objetivo: dar a conocer a los equipos directivos, conceptos y procesos clave para la articulación curricular y pedagógica desde los énfasis del PEI.

II. Estrategia para la articulación curricular entre diferentes niveles de enseñanza y asignaturas y los énfasis del PEI

Tipo: estrategia.

Dirigido a **equipo directivo** para ser usada en **reuniones de equipo pedagógico**.

Objetivo: facilitar los procesos de articulación curricular y pedagógica, desde los énfasis del PEI, mediante la aplicación de pautas a diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.

Materiales: planillas 1 y 2.

I. ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN DEL CURRÍCULUM NACIONAL DESDE LOS ÉNFASIS DEL PEI

Desde el Ministerio de Educación se hace énfasis en que el proceso de gestión curricular requiere de la apropiación del currículum, lo que implica que los establecimientos a la hora de construir y/o actualizar el PEI, consideren los aprendizajes que se esperan que alcancen los estudiantes, según los propios conceptos pedagógicos, y las metas nacionales de aprendizaje y su contexto.

Tipo: orientaciones.

Dirigido a **equipo directivo** para ser usada en **reuniones de equipo pedagógico**.

Objetivo: dar a conocer a los equipos directivos, conceptos y procesos clave para la articulación curricular y pedagógica desde los énfasis del PEI.

Las siguientes orientaciones buscan promover la apropiación del currículum a través de la articulación de los sellos propuestos en el PEI y el currículum nacional. Esto permite generar espacios de enseñanza y aprendizaje cada vez más pertinentes a las necesidades de los estudiantes, asegurando que cada uno de ellos se vea representado en la propuesta educativa (Mineduc, 2016). A la vez, esta apropiación fomenta la coherencia entre las prácticas institucionales, en el desarrollo curricular, y los lineamientos declarados en su PEI.

Para materializar la articulación del currículum con el PEI, el equipo directivo debe generar espacios de reflexión con los docentes. Se sugieren a continuación las siguientes temáticas de trabajo.

1. Conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El aporte de cada establecimiento a su comunidad, así como su sello y sentidos están definidos en su PEI. Por lo mismo, es sumamente relevante que los profesionales tengan un dominio acabado de cuáles son los propósitos formativos, enfoque y énfasis del proyecto educativo, pues será el referente para la toma de decisiones que permitan una gestión curricular más pertinente y coherente. En este sentido, se recomienda como primer paso hacia la apropiación curricular, generar instancias de socialización y promoción de los elementos mencionados¹.

¹ Se sugiere revisar la recurso "Sentido de nuestro Proyecto Educativo" de la primera dimensión del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. Este recurso se encuentra disponible en: <http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/Sentidos-de-nuestro-Proyecto-Educativo.pdf>

2. Conocer el Plan de Mejoramiento Escolar (PME). Donde se busca involucrar al equipo docente en la definición y ejecución del PME, cuyo foco es el fortalecimiento de los procesos institucionales y pedagógicos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Particularmente para el trabajo de apropiación curricular, se recomienda revisar, en conjunto con el equipo pedagógico, los objetivos estratégicos de las cuatro dimensiones de la gestión escolar y, en específico, la dimensión **Liderando y Monitoreando los procesos de Enseñanza y Aprendizaje** del MBDLE, identificando:

- › *¿Qué objetivos estratégicos del PME dan cuenta más directamente de aprendizajes de los estudiantes? ¿Cuáles son las habilidades, conocimientos y actitudes que destacan en esos objetivos estratégicos?*

3. Promover el conocimiento de las Bases curriculares y los planes y programas de estudio. Asegurar que los docentes tengan claridad de los **propósitos formativos, el enfoque y énfasis de la asignatura** que imparten, resulta indispensable para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se espera para los estudiantes. Se sugiere el uso de la recurso “Planificación de la enseñanza”², disponible en esta misma sección, pues constituye un material de apoyo que permite tanto la comprensión del currículum nacional, como el análisis del proceso de planificación pedagógica.

4. Flexibilidad curricular. Comprender que el currículum es flexible, haciendo un uso activo y reflexivo de las opciones que éste brinda, resulta relevante para los establecimientos. Las alternativas corresponden a:

- A)** La generación de planes y programas propios
- B)** El uso de horas de libre disposición
- C)** Introducir asignaturas de interés local para el establecimiento y para el PEI

Estos son espacios que propician el trabajo interdisciplinario, la reducción de la cantidad estudiantes dentro del salón de clases y la mayor presencia de ellos en talleres, bibliotecas, patios, áreas verdes, entre otros ambientes de aprendizaje; es decir, participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. También es posible fomentar el conocimiento de la realidad local, haciendo el aprendizaje más significativo, y ampliando y diversificando opciones de formación académica (Mineduc, 2017).

5. Desarrollar una formación integral. Considerar los intereses y necesidades de aprendizaje y contextos educativos de los estudiantes en todas las dimensiones formativas, donde se tome en cuenta el perfil de cada uno de ellos para la planificación del currículum, la definición de las estrategias de aprendizaje y la forma de trabajar sus trayectorias académicas o de aprendizaje.

² Disponible en: <http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/Planificacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza-Presentaci%C3%B3n.pdf>

6. Generar instancias de evaluación formativa y de retroalimentación. Monitorear de manera sistemática el proceso de aprendizaje, revisando los avances de los estudiantes y retroalimentando su comprensión, corresponden a prácticas que el equipo directivo debe fomentar dentro de su equipo docente. Al mismo tiempo, se espera que los profesores promuevan la reflexión sobre las fortalezas y debilidades de los estudiantes, de tal forma que promuevan adaptaciones con relación a recursos, ponderaciones, y estrategias de enseñanza para el logro de los objetivos de aprendizaje mediante formas de trabajo pertinentes y motivantes. Esto es posible de lograr a través de una retroalimentación robusta y pertinente al docente de parte del equipo directivo.

7. Planificación para la diversidad. La planificación se debe entender como un proceso de que parte desde la reflexión sobre las prácticas pedagógicas y todo aquello que requieren los estudiantes para aprender, considerando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, además de las características, necesidades e intereses de los estudiantes.

8. Generar instancias regulares de trabajo articulado entre profesores de diferentes asignaturas. Identificar elementos comunes en los objetivos de aprendizaje de cada año, y entre distintos niveles, además de las habilidades, contenidos y actitudes transversales que predominan en los objetivos de aprendizaje del ciclo, permitirá que la experiencia de aprendizaje sea más significativa para los estudiantes. Articular estos elementos entre los distintos niveles y/o asignaturas hará que los aprendizajes se vuelvan más significativos para los estudiantes ya que estarán enfocados a desarrollar habilidades, contenidos y actitudes transversales predominantes en cada ciclo.

II. ESTRATEGIA PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA Y ASIGNATURAS DESDE LOS ÉNFASIS DEL PEI

La articulación curricular es un proceso que, desde el MBDLE, se espera sea liderado por los equipos directivos de los establecimientos; donde, generalmente, la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) es el estamento que asume la responsabilidad de asegurar su implementación en función del logro de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes.

La presente estrategia ofrece la oportunidad de **articular el currículum desde los énfasis del PEI, identificando y**

desarrollando habilidades, conocimientos y actitudes que sean necesarias para esta articulación curricular.

Tipo: estrategia y recursos.

Dirigido a **equipo directivo** para ser usada en **reuniones de equipo pedagógico**

Objetivo: facilitar los procesos de articulación curricular y pedagógica, desde los énfasis del PEI, mediante la aplicación de pautas a diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.

Materiales: planillas 1 y 2.

A continuación, se detallan los recursos y orientaciones que se requiere considerar en este proceso, y donde la estrategia se implementa por medio de dos instrumentos cuyo fin es facilitar la articulación entre diferentes asignaturas y niveles, respectivamente:

A) PREPARACIÓN

- › Validar las planillas propuestas en los anexos 1 (Articulación curricular entre diferentes asignaturas) y 2 (Articulación curricular entre diferentes niveles), para evaluar si éstas se ajustan a las necesidades del establecimiento³.
- › Seleccionar los énfasis que se articularán, focalizando este ejercicio en uno o dos conocimientos, habilidades y actitudes que se esperan desarrollar en función de lo declarado en el PEI. Esto significa que el establecimiento tendrá máximo seis énfasis para el ejercicio de articulación curricular anual.
- › A continuación, el jefe de Unidad Técnica Pedagógica, trabaja con los docentes e identifica, en base a los Planes y Programas de cada asignatura, oportunidades de desarrollo de los énfasis seleccionados previamente. Esto implica revisar los propósitos formativos de cada asignatura y definir cuáles promueven de mejor manera los conocimientos, habilidades y actitudes prioritarias para el establecimiento. Es de esperar que sean al menos dos asignaturas las que estén involucradas para la articulación de cada énfasis.

Por otra parte, se requiere la identificación de oportunidades de articulación entre diferentes niveles para la misma asignatura, poniendo especial atención a la trayectoria curricular propuesta para cada subsector.

³ En caso de ser necesario pueden modificarse en la versión intervenible de los anexos.

B) ORIENTACIONES PARA EL USO DE LAS PLANILLAS DE ARTICULACIÓN CURRICULAR

Planilla para la articulación curricular entre diferentes asignaturas desde los énfasis del PEI (Anexo 1):

Luego de identificados los énfasis del PEI y las oportunidades para su desarrollo en cada asignatura, el jefe de UTP:

- › Registra en la planilla las habilidades, conocimientos y actitudes en las casillas ubicadas bajo el nombre de cada categoría.
- › Marca con una "X" las asignaturas por nivel en que desarrollarán cada habilidad, conocimiento o actitud.

Planilla para la articulación curricular entre diferentes asignaturas desde los énfasis del PEI (Anexo 2):

Luego de identificados los énfasis del PEI y las oportunidades para su desarrollo entre diferentes niveles para cada asignatura, el jefe de UTP:

- › Registra en la planilla las habilidades, conocimientos y actitudes en las casillas ubicadas bajo el nombre de cada categoría.
- › Para cada asignatura, marca con una "X" los niveles en los que se abordará cada habilidad, conocimiento o actitud.

C) ACCIONES POSTERIORES

- › Generar una instancia de socialización junto al equipo de profesores para comunicarles el sentido del ejercicio de articulación curricular y las oportunidades de fortalecimiento de los énfasis institucionales seleccionados.
- › Promover espacios de trabajo colaborativo entre docentes, para concretar la generación de propuestas de articulación entre asignaturas con énfasis en común.
- › Planificar y ejecutar reuniones de trabajo por asignaturas, para crear planes de trabajo articulado según trayectoria curricular entre distintos niveles.
- › Validar y aplicar las estrategias de articulación propuestas por los profesores.
- › Intencionar la realización de encuentros formales de trabajo entre docentes, para realizar evaluaciones de proceso, en relación al trabajo de articulación que estén llevando a cabo. Considerar las observaciones realizadas para tomar decisiones que permitan asegurar el desarrollo de los énfasis definidos como prioritarios.

ANEXO 1. PLANILLA PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE DIFERENTES ASIGNATURAS

1. Registra en la planilla las habilidades, conocimientos y actitudes en las casillas ubicadas bajo el nombre de cada categoría.
2. Marcar con una "X" las asignaturas por nivel que desarrollarán cada habilidad, conocimiento o actitud.
3. Registrar 1 o 2 habilidades, conocimientos y actitudes

| | | ÉNFASIS DEL PROYECTO EDUCATIVO | | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|---------------|----|-----------|----|
| | | HABILIDADES | | CONOCIMIENTOS | | ACTITUDES | |
| Nivel de enseñanza: _____ | | Ejemplo: 1. Pensamiento crítico | | 1. | 2. | 1. | 2. |
| A | Lenguaje y Comunicación | X | | | | | |
| S | Matemática | | | | | | |
| I | Inglés | | | | | | |
| G | Historia, Geografía y Cs. Sociales | X | | | | | |
| N | Ciencias Naturales | X | | | | | |
| A | Artes Visuales | | | | | | |
| T | Artes Musicales | | | | | | |
| U | Educación Física y salud | | | | | | |
| R | Tecnología | | | | | | |
| A | Religión | | | | | | |
| S | | | | | | | |

Oportunidad de articulación curricular

Marcar con X en las casillas de las asignaturas que se abordarán las habilidades, conocimientos y actitudes enfatizados en el PEI

ANEXO 2. PLANILLA PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE DIFERENTES NIVELES

1. Registra en la planilla las habilidades, conocimientos y actitudes en las casillas ubicadas bajo el nombre de cada categoría.
2. Para cada asignatura, marcar con una "X" los niveles en los que se abordará cada habilidad, conocimiento o actitud.
3. Registrar 1 o 2 habilidades, conocimientos y actitudes enfatizados en el PEI.

Asignatura: _____

| ÉNFASIS DEL PROYECTO EDUCATIVO | | | | | | | | | |
|----------------------------------|----|---|---------------|----|----|-----------|----|----|--|
| HABILIDADES | | | CONOCIMIENTOS | | | ACTITUDES | | | |
| Ejemplo: 1. Comunicación oral | | | 1. | 2. | 1. | 2. | 1. | 2. | |
| A | 1º | | | | | | | | |
| S | 2º | | | | | | | | |
| I | 3º | | | | | | | | |
| G | 4º | | | | | | | | |
| N | 5º | X | | | | | | | |
| A | 6º | | | | | | | | |
| T | 7º | X | | | | | | | |
| U | 8º | | | | | | | | |
| R | | | | | | | | | |
| A | | X | | | | | | | |
| S | | | | | | | | | |

Marcar con X en las casillas de las asignaturas que se abordarán las habilidades, conocimientos y actitudes enfatizados en el PEI

Oportunidad de articulación según trayectoria curricular por asignatura

REFERENCIAS

Ley Nº 20.370 *que establece la Ley General de Educación*. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Mineduc (2015). *Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&LE_2015.pdf

Mineduc (2016). *Orientaciones para la Construcción de Comunidades Educativas Inclusivas*. Recuperado de <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-Comunidades-Educativas-Inclusivas.pdf>

Mineduc (2017). *Orientaciones para la apropiación de las bases curriculares de 7º básico a 2º medio*. Recuperado de <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/05/Orientaciones-apropiacion-BC-7%C2%BA-2%C2%BAM-web-corregido.pdf>

Robinson, V. (2010). *El impacto del liderazgo en los resultados de los estudiantes*. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 14(4), 13-40.

Unesco (2016). *Qué hace a un currículo de calidad. Cuestiones fundamentales y actuales del Currículum y el aprendizaje*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243975s.pdf>